



Entrevista / Armando Corona Arvizu (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (MACA CARRIEDO).- “Esta iniciativa que se promueve, existen en otros países, Estados Unidos, Francia, España. Hay un tema de legislación que busca decidir con quién se va a quedar la mascota.

“Sabemos que los hijos son parte importante de la familia, pero actualmente las parejas ya no quieren tener hijos y deciden adoptar una mascota, un *perrhijo* o un *gathijo*. Es importante escuchar a este sector de la población que requiere de una orientación legal donde están implicadas sus mascotas.

“Lo que se busca es dar a los juzgadores las herramientas y la facultad para que determine lo mejor para los implicados”.

<https://drive.google.com/file/d/1pnAi2INLJFK3KenD2GUHMetCjCNV0S3i/view>